

**ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE ASESORES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (COTAPREP), CELEBRADA POR TODOS SUS INTEGRANTES EL DÍA 30 (TREINTA) DE MARZO DEL AÑO 2015 (DOS MIL QUINCE).-----**

---

----EN LA CIUDAD DE COLIMA, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 18:00 (DIECIOCHO HORAS), DEL DÍA 30 (TREINTA) DE MARZO DEL AÑO 2015 (DOS MIL QUINCE), SE REUNIERON EN LA SALA DE SESIONES, UBICADA EN EL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SITO EN LA AVENIDA REY COLIMÁN NÚMERO 380, ZONA CENTRO, EN ESTA CIUDAD CAPITAL, A FIN DE CELEBRAR LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE ASESORES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (COTAPREP), LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: DR. OSVAL ANTONIO MONTESINOS LÓPEZ, DR. SERGIO FELIPE LÓPEZ JIMÉNEZ Y EL LIC. JOSÉ IVÁN URBINA NÚÑEZ INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ASESORES DEL PREP, ASÍ COMO EL ING. JUAN RAMÓN GRANERO VEGA, SECRETARIO TÉCNICO DE DICHO COMITÉ.-----

---

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO, ING. JUAN RAMÓN GRANERO VEGA DESAHOGÓ EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES EL DE REVISAR LA CONVOCATORIA PARA CAPTURISTAS DEL PREP, TANTO LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS, COMO LOS REQUISITOS LEGALES PARA PODER PARTICIPAR COMO ASPIRANTE AL PUESTO DE CAPTURISTA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES 2015.-----

---

EN PRIMER PUNTO SE REVISARON LOS REQUISITOS LEGALES, PARA LOS CUALES SE DECIDIÓ SOLICITAR LOS SIGUIENTES:

- TENER NACIONALIDAD MEXICANA, EN PLENO GOCE Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS.
- CONTAR CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA Y ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.
- HABER ACREDITADO COMO MÍNIMO EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (BACHILLERATO O CARRERA TÉCNICA).
- NO HABER SIDO REGISTRADO COMO CANDIDATO NI HABER DESEMPEÑADO CARGO ALGUNO DE ELECCIÓN POPULAR EN LOS CUATRO AÑOS ANTERIORES A LA DESIGNACIÓN.
- NO SER MIEMBRO DE DIRIGENCIA NACIONALES, ESTATALES O MUNICIPALES DE PARTIDO POLÍTICO ALGUNO EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS.
- NO SER CONSEJERO CIUDADANO ANTE ALGÚN CONSEJO LOCAL, DISTRITAL, ESTATAL O MUNICIPAL.
- CONTAR CON CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIA Y HABILIDADES NECESARIAS PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DEL CARGO.
- NO MILITAR EN NINGÚN PARTIDO U ORGANIZACIÓN POLÍTICA.
- PRESENTAR SOLICITUD CONFORME A LA CONVOCATORIA QUE SE EXPIDA ACOMPAÑANDO LOS DOCUMENTOS QUE EN ELLA SE ESTABLECEN.

- ACTA DE NACIMIENTO (COPIA CERTIFICADA U ORIGINAL Y COPIA).
- COMPROBANTE DE ESTUDIOS (ORIGINA Y COPIA). Y
- DISPONER DE TIEMPO COMPLETO.

DE LOS CUALES FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD ESTOS PUNTOS DE REQUISITOS LEGALES POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PREP.-----

DESPUÉS SE PASÓ A LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS EN DONDE EL SECRETARIO TÉCNICO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE ASESORES DEL PREP LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- ACTA DE NACIMIENTO (ORIGINAL Y COPIA).
- COMPROBANTE DE ESTUDIOS (ORIGINAL Y COPIA).
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) Y CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP).
- NO SER PARIENTE CERCANO (HASTA CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD O CIVIL) DE ALGÚN TRABAJADOR DEL IEE, FAMILIAR DE ALGÚN MIEMBRO DEL CONSEJO GENERAL O CONSEJEROS MUNICIPALES DEL IEE.
- APROBAR LA EVALUACIÓN INTEGRAL (EXAMEN Y PRUEBA DE HABILIDADES EN COMPUTACIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN AV. REY COLIMAN #380 EN LA CIUDAD DE COLIMA).
- SOLICITUD DE EMPLEO ELABORADA (SE DARÁ EN EL CONSEJO GENERAL DEL IEE O CONSEJO MUNICIPAL PARA SER LLENADA POR EL PARTICIPANTE).
- PRESENTAR 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL (EN CASO DE RESULTAR SELECCIONADO).
- FIRMAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, UNA DECLARACIÓN DE NO MILITAR EN NINGÚN PARTIDO POLÍTICO, LA CUAL SE PROPORCIONA AL SOLICITANTE Y SE ENTREGA POR PARTE DEL INSTITUTO, PARA INTEGRAR AL EXPEDIENTE.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO.

DE LOS CUALES FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD ESTOS PUNTOS DE REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PREP.-----

AL NO EXISTIR MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y EN CONCLUSIÓN DEL ÚNICO PUNTO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE COMITÉ ASESOR, SE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 19 (DIECINUEVE) HORAS CON 23 (VEINTITRES) MINUTOS DEL DÍA 30 DE MARZO DEL AÑO 2015(DOS MIL QUINCE).



DR. OSVAL ANTONIO MONTESINOS LÓPEZ  
INTEGRANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE  
ASESORES



LIC. JOSÉ IVÁN URBINA NÚÑEZ  
INTEGRANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE  
ASESORES



---

DR. SERGIO FELIPE LÓPEZ JIMÉNEZ  
INTEGRANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE  
ASESORES



---

ING. JUAN RAMÓN GRANERO VEGA  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO DE  
ASESORES